

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18357 *Resolución de 2 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 174, de 24 de julio de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Getafe, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo A, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Getafe.

Getafe, 2 de agosto de 2023.—El Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Modernización de la Administración, Herminio Vico Algaba.